Organizar el nuevo marco regulatorio de la Unión y su inminente transposición en España, obliga a repensar cómo articular y aplicar una nueva normativa de contratos que satisfaga los intereses públicos con respeto a los principios de igualdad de trato, eficacia, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. Obliga a repensar la organización administrativa y, también, parte de los propios funda-mentos del derecho público. Igualmente, la necesaria profesionalización en aras a promover una nueva "cultura" de la contratación pública, que haga de la misma un instrumento de políticas públicas activas alejado de prácticas clientelares o de validación de proyectos claramente insostenibles, ya desde una perspectiva financiera, ya desde la propia lógica de la conveniencia y su sostenibilidad. La necesidad derivada de la nueva regulación, aconseja la adecuada capacitación y el trabajo interdisciplinar.

Con esta perspectiva, desde **la Cátedra Estrategia e Innovación en la compra pública en el Sector Salud**, ha parecido relevante, unas Jornadas sobre las nuevas líneas de la contratación pública, que pongan el acento en las posibilidades jurídicas y las diferentes vías de actuación, con especial atención a la necesaria visión estratégica de la compra pública, en un contexto de necesarios equilibrios entre lo social, la calidad, la competitividad y la mejor transparencia y la necesidad de innovar para hacer de la contratación pública una herramienta de implementación de políticas públicas.

José María Gimeno Feliu
Catedrático Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

Coordinación Técnica:
Dra. Carmen de Guerrero Manso
carmeng@unizar.es

Inscripción gratuita:
jestebanrios@unizar.es

Fecha límite: 29 de Abril 2017

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Observatorio Contratación Pública

adester

Actividad enmarcada en el proyecto de Investigación "LA NUEVA REGULACION DE LA CONTRATACION PUBLICA: HACIA UN NUEVO SISTEMA DE GOBERNANZA PUBLICA Y DE ACTUACION DE LOS PODERES PUBLICOS DER2015-67102-C2-1-P. Grupo Consolidado Gobierno Aragón ADESTER.

Cátedra Estrategia e Innovación en la compra pública en el Sector Salud
Universidad Zaragoza
1542

I JORNADA SOBRE NUEVOS ESCENARIOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

LA NUEVA REGULACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA A DEBATE DESDE LA PERSPECTIVA DE COMPETENCIA, SOLIDARIDAD E INTEGRIDAD

Lugar:
Aula Magna. Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

2 y 3 de mayo de 2017

Martes 2 de mayo de 2017

9.00 - 9.15 **Inauguración:**
Rector Magnífico Universidad de Zaragoza.

9.15 - 10.00 **La situación de la contratación pública en la jurisprudencia del TJUE como elemento de referencia.** Dimitri Berberoff. Magistrado. Jefe Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

10.00 - 10.45 **Gobernanza y contratación pública como estrategia para implementar políticas públicas.** José Antonio Moreno Molina. Catedrático de Derecho Administrativo Universidad Castilla La Mancha.

10.45 - 11.15 **Contratación pública y prevención de la corrupción: hacia un nuevo modelo más eficaz, eficiente y garante de la integridad.** José María Gimeno Feliu. Catedrático Derecho Administrativo Universidad de Zaragoza.

Debate.

11.30 **Pausa Café.**

12 - 12.45 **La lógica del principio de la transparencia en la contratación pública: planificación, información y rendición de cuentas.** Alfonso Peña Ochoa. Vice-presidente Cámara Cuentas de Aragón.

12.45 - 13.30 **La colaboración con el tercer sector en la prestación de servicios sanitarios y sociales: la lógica de la solidaridad frente a la lógica del mercado.** M. A. Bernal Blay. Director General Patrimonio y Contratación Pública del Gobierno de Aragón.

13.30 - 14.00 **La prestación de los servicios públicos: entre la internalización y su prestación mediante contrato. Depuración conceptual y condicionantes jurídicos.** J. Tornos Mas. Catedrático Derecho Administrativo. Universidad de Barcelona.

Debate.

16.30 - 17.00 **La prevención de la corrupción en Italia. La Autoridad Nacional contra la corrupción y su ámbito en la contratación pública.** Fabrizio Frachia. Prof. Ordinario Universidad Bocconi de Milán.

17.00 - 17.30 **La protección del principio de integridad en la práctica de Italia.** Michelle Cozzio. Observatorio Contratación Pública de Italia (Universidad de Trento).

17.30 – 18.15 **La prevención de la contratación pública y las Oficinas Antifraude: la experiencia de Cataluña.** Miguel Ángel Gimeno. Director Oficina Antifraude de Cataluña.

18.15 - 18.45 **La función de los órganos de Control externo en la contratación pública: posibilidades Prácticas.** Pilar Jimenez Rius. Letrada del Tribunal de Cuentas.

Debate.

Miércoles 3 de mayo de 2017

9.00 - 9.45 **La contratación pública desde la perspectiva del derecho de la competencia y la regulación económica eficiente. Oportunidades.** Antonio Maudes. CNMC.

9.45 - 10.30 **Desde el poder al mercado de la contratación pública.** Andrés Betancor. Catedrático Derecho Administrativo Pompeu Fabra.

10.30 - 11.00 **La contratación pública y las PYMES como oportunidad de reactivación económica.** Antonio Fernández-Ecker. Subdirector Di-rección General Pequeñas y Medianas Empresas. Ministerio Economía, Industria y Competitividad.

Debate.

11.15 - 11.30 **Pausa Café.**

11.30 - 12.15 **Una visión de los criterios de adjudicación desde la lógica de la calidad.** Julio González García. Catedrático Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

12.15 - 13.00 **Las condiciones sociales en la contratación pública: posibilidades y límites.** Elena Hernáez. Presidenta Tribunal de Contratación Pública de Madrid.

13.00 - 13.45 **El interés público y la colaboración público-privada: hacia una solución de equilibrios.** Patricia Valcárcel. Catedrática Acr. Derecho Administrativo. Universidad de Vigo.

Debate.

14.00. **Clausura: Consejero de Hacienda del Gobierno de Aragón.**